

CUATRO NOTAS POLÍTICAS DE INTERÉS

La próxima crisis. El caso de Calvo Sotelo. La Lliga regionalista dispuesta a retirarse del Parlamento catalán

Madrid, 19.—Parece ser que la crisis no se diferirá más allá del sábado o uno de los primeros días de la semana próxima.

No se ha producido ya porque hay razones ajenas a la demanda del señor Rico Avello que retrasan hasta la próxima semana la oportunidad de abrir la crisis. La salida del actual ministro de la Gobernación ha de provocar una combinación ministerial y el jefe del Gobierno quiere simultanear con ese suceso el de la provisión de algunos altos cargos importantes, entre los que figura en primer término el de alto comisario en Marruecos. La clave de la crisis está en el acoplamiento de nombres que haya de hacerse para dejar cubiertos aquellos cargos. Otra dificultad de relieve estriba en el carácter que el señor Pita Romero quiere dar a su misión diplomática en Roma y que no compartan sus compañeros de Gobierno.

Ayer se afirmaba en el Congreso que el señor Pita Romero quiere ir a Roma en calidad de embajador extraordinario, pero reservándose la cartera de Estado para cuando terminen aquellas negociaciones. En el interin se haría cargo de ella el señor Lerroux.

La proposición incidental sobre el asunto de Calvo Sotelo será rechazada.

La proposición incidental sobre el caso de Calvo Sotelo que presentarán el martes a las Cortes las minorías monárquicas se dice que no la votarán los agrarios ni los diputados de la C. E. D. A. y que, por tanto, será rechazada.

La Lliga regionalista y la jefatura de Policía de Barcelona

El señor Ventosa dijo ayer que el Comité directivo de la Lliga, que reside en Barcelona, ha tomado acuer-

dos que están planteados en determinados términos, referentes a una transformación en el sistema electoral; después, otro, que se refiere concretamente a la necesidad imprescindible de que la Jefatura de Policía de Barcelona recaiga en persona totalmente ajena a la política, para que pueda actuar con el necesario y conveniente desapasionamiento y eficacia, y en tercer lugar, autorizar a la representación del partido en el Parlamento catalán para que manifieste estas aspiraciones, y, en caso de ser desoída, pueda, si lo considera oportuno, retirarse del Parlamento.

CONFERENCIAS

En la Casa del Estudiante

El próximo domingo, día 21, se inaugurará el ciclo de conferencias organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Segovia, ocupando la tribuna el presidente de la Federación de Madrid, don Juan José Pradera, elocuente orador, que tratará, con el acierto en él proverbial, el siguiente tema: «Misión de la Confederación de Estudiantes Católicos Españoles».

Este acto se celebrará en la Casa del Estudiante (Capuchinos Alta, 7), a las once y media de la mañana.

La del doctor Bañuelos

La conferencia que sobre el tema «Ventajas e inconvenientes de la Democracia desde el punto de vista biológico», dará mañana, sábado, a las siete en punto de la tarde, en el local de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), el ilustre decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, doctor don Misael Bañuelos, ha despertado gran interés en la ciudad. A escuchar la autorizada y elocuente palabra del culto ca-

tedrático acudirá, seguramente, una concurrencia numerosa.

Acerca del concepto de democracia se ha fantaseado muchísimo en estos últimos tiempos, y es necesario referir el sentido del vocablo a su realidad auténtica, para emplearla en su justa significación y alcance. La democracia sofisticada ha sido el peor y más encarnizado enemigo que ha tenido siempre la verdadera democracia. Rectificar la falsa idea de la democracia que se ha dado en estos tiempos a las gentes con miras políticas interesadas, es el mejor servicio que puede prestarse a la democracia. La profunda cultura y el claro talento del doctor Bañuelos, disiparán mañana cuantas dudas puedan tenerse respecto al concepto puro de los ideales democráticos.

El acto, organizado por el Ateneo —al que la Junta directiva se complace en invitar a todos los segovianos—, responderá cumplidamente a su tradición cultural. Se advierte al público que, por celebrarse a continuación de esta conferencia otro acto cultural en el mismo salón, comenzará puntualmente a las siete.

Presentará al orador, el presidente del Ateneo Segoviano, don Alberto Camba.

Mitín de orientación sindical

Mañana, sábado, a las ocho y cuarto de la noche, se celebrará en la Casa Social Católica (Capuchinos Alta, 7) un gran mitín de orientación sindical, organizado por Instituto Social Obrero, de Madrid. En este acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: don José Salinas Serrano, obrero agrícola; don Anastasio Inchausti Murua, metalúrgico, y don Tomás Cerro Corrochano, secretario y profesor de I. S. O.

Se tratarán, por estos infatigables propagandistas que tomaron parte en el mitín celebrado el domingo último en Madrid y que tanto entusiasmo despertó entre la clase obrera de toda España, temas interesantísimos sobre la verdadera doctrina de redención del proletariado.

Una contradicción

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, el profesor de Lógica, don Julián Besteiro, la emprendió contra los propósitos de las derechas de revalorizar los productos del campo y, muy concretamente, los del trigo, alegando que ello está en contradicción con la perspectiva mundial, puesto que en algunos países el trigo se tira por no ser posible venderlo. Es extraño que un profesor de Lógica ignore que una mejora en las cotizaciones de la producción nacional, cualquiera que ella sea, repercute favorablemente en los medios obreros, en forma de mayor número de jornales y aumento de éstos. Mas nos tienen acostumbrados los obreristas españoles a que lo importante para ellos es lograr mejoras para la clase que capitanean aunque los sectores que hayan de cargar con mejoras tales se sientan asfixiados económicamente.

Claro que faltó el parlamentario de interrupción oportuna y certera. ¿Dónde estaba metido el buen Pérez Madrugal? ¡Menuda ocasión se perdió de apuntarse un triunfo! Porque si Besteiro alega que no puede elevarse el precio del trigo en España cuando otros países le tivan, hubiérasele podido preguntar por qué habiendo millones y millones de obreros sin trabajo en el mundo y aquí mismo, en nuestro país, 650.000, se obstinan en pedir las organizaciones obreras, un día sí y otro también, aumentos de jornales y mejoras de todas clases, aun a sabiendas de la anormalidad con que se desenvuelve nuestra economía.

Pero, en fin; la Lógica es la Lógica. Y Besteiro sabrá por qué se produjo ayer, lógicamente, como pudiera hacerlo un cateto de la Alcarria.

Se alquilan en la calle Juan Bravo, locales amplios, planta baja, propios para industria, almacenes u otros. Razón, juguetería «La Infantil», Juan Bravo, 56.

Importantes reformas en la Casa de Socorro

Falta el servicio médico de guardia. Ayer giramos una visita a la Casa de Socorro con motivo de haberse efectuado en ella unas reformas. En efecto, éstas son importantes. Ha sido acondicionada muy decorosamente la sala de consultas y la de operaciones se nos antoja propia de una importante clínica. Esta ha sido dotada de un zócalo de baldosín blanco, de unos dos metros de altura. Las paredes y el techo han sido pintadas, de tal forma, que la sala puede ser lavada fácilmente, mediante la utilización de una manga de agua. Con ser ello importante, lo es más la dotación de calefacción en todas las dependencias, incluso en la enfermería, lo cual permite mantener una temperatura media de 20 grados.

Conste nuestro aplauso al Ayuntamiento por haber introducido estas mejoras en la Casa de Socorro, que la despojan del aspecto poco decoroso que ofrecía antes.

El pueblo verá siempre con agrado todas las innovaciones que se lleven a establecimientos de tal naturaleza que, al fin y al cabo, redundarán en beneficio general.

PARA SUS ANUNCIOS DE CINE, DIRIJASE A LA AGENCIA ALEX
Exclusiva de publicidad en los teatros Cervantes y Juan Bravo
San Francisco, 26 Teléfono 292

Ahora bien; hemos requerido reiteradamente a la Corporación, haciéndonos eco del sentir del vecindario de Segovia, para que fuera establecido en la Casa de Socorro el servicio médico de guardia, pues, de esta forma se evitarían deficiencias a la hora de prestar asistencia facultativa urgente a las víctimas de accidentes, que hasta ahora no siempre han podido subsanarse, pese al buen deseo, al celo y a la diligencia que siempre puso de manifiesto el personal de la beneficencia municipal. En este momento nos permitimos hacer nuevo ruego al Ayuntamiento, para que complementase las mejoras a que ya nos hemos referido con el establecimiento de dicho servicio médico de guardia, aunque ello signifique un pequeño sacrificio para el Municipio. Segovia agradece siempre cuanto se hace en beneficio suyo.

EN PORTUGAL

Estalla un movimiento revolucionario comunista que ya está sofocado

Las características del movimiento son parecidas a las del fracasado en España

Se inicia el movimiento

Lisboa, 18.—Los rumores que circularon anoche acerca de propósitos revolucionarios de carácter comunista o sindicalista en todo Portugal, tuvieron plena confirmación esta madrugada, adoptando el Gobierno las medidas pertinentes para abortarlo.

A las dos de la madrugada debía haber estallado un movimiento revolucionario comunista en todo el país. A esa hora, grupos armados recorrían las principales calles de Lisboa, originándose algunos encuentros con la

fuerza pública, que no revistieron gravedad.

El propósito de los revoltosos era desarmar a la Policía, dejar a oscuras la población, destruyendo las centrales productoras de energía eléctrica, cortar los servicios de agua y gas, asaltar los cuarteles e incautarse de los depósitos de Guerra del Gobierno.

El plan incluía también la declaración de la huelga general revolucionaria, que debía comenzar a las cinco de la mañana en todo el país.

En Lisboa ha fracasado la huelga

“CEMENTOS PORTLAND CARBONERO MAYOR (SEGOVIA), S. A.

¿Quiere usted que su región prospere?
¿Desea que Castilla se zafe de la garra de los fabricantes de las regiones estatutistas?
¿Quiere remediar el paro obrero?
¿Aspira a que Segovia vuelva a ser en el concierto nacional lo que era en la Edad Media?

¿QUIERE QUE SU DINERO LE RENTE UN INTERES SANEADO Y SEGURO?

¡SUSCRIBA ACCIONES DE ESTA EMPRESA!

No deje de acudir a la conferencia que el domingo, día 21, a las doce, se dará en el Teatro Juan Bravo, en la que hablarán don CESAR SERRANO, don MARIANO FERNANDEZ DE CORDOBA y don SEGUNDO DE ANDRES

El lunes, 22, se abre la suscripción en las oficinas provisionales (Azoguejo, 9) y en el momento de hacer su petición sólo tiene que abonar el 5 por 100, el resto lo pagará en cuatro plazos durante un año

¡Apresúrese a llenar su boletín, si no corre el riesgo de quedarse sin acciones!

Las hay de 500 y 100 pesetas, pero ambas series con iguales prerrogativas y derechos

Federación de Estudiantes Católicos

EL DOMINGO, DIA 21 DE ENERO

a las once y media de la mañana

en la Casa Social (Capuchinos Alto, 7), dará una conferencia

DON JUAN JOSÉ PRADERA

Presidente de la Federación de Madrid

Sobre: Misión de la C. E. C. E.

La entrada será pública

general. El comercio ha abierto sus puertas y la mayoría de los obreros acudieron al trabajo. Sin embargo, se han oído explosiones de bombas en diversos puntos de la capital.

El Gobierno se reunió en el cuartel de Cazadores, número 5, ante los anuncios revolucionarios y decidió la ocupación militar de la ciudad, mediante fuerzas de policía y destacamentos de la Guardia republicana. Asimismo, se dispuso la instalación de ametralladoras en lugares estratégicos, se impidió durante la madrugada el tránsito de peatones y vehículos y se ordenó el cierre de los teatros y cinematógrafos, así como de cafés y bares.

Al iniciarse el trabajo a las ocho de la mañana, Lisboa tenía su aspecto normal. Circulan tranvías y taxímetros. Las coacciones han sido numerosas, pero no han logrado el propósito. La Policía ha encontrado numerosas bombas en los diversos registros que ha efectuado y ya hay bastantes detenidos.

La Policía detuvo a un grupo de extremistas que daba vitores a la revolución.

Un tren volado con dinamita

Lisboa, 18.—Se sabe que en Coimbra la explosión de una bomba destruyó la central generadora de energía eléctrica, durante la madrugada, quedando la población a oscuras.

A las seis de la mañana un grupo de revoltosos intentó el asalto del depósito de máquinas próximo a Lisboa, siendo rechazados.

En las proximidades de Lisboa un tren de mercancías ha sido volado con dinamita, quedando destruidos sesenta vagones. El maquinista, resultó gravemente herido, heridos otros empleados del tren.

En Marinha Grande y Setubal es-

tallaron bombas con la finalidad de provocar alarma.

Para resolver la situación marchó un destacamento de la Guardia republicana, que encontró la carretera cortada en los proximidades de Marinha Grande.

En Setubal la Policía detuvo a numerosos obreros y se incautó de gran cantidad de bombas.

Asalto a un cuartel

Lisboa, 18.—El ministro de Obras públicas ha visitado el lugar donde ha ocurrido el descarrilamiento de Santa Emilia, dirigiendo los trabajos de reparación de la línea.

Ha declarado que los obreros ferroviarios no secundaron la orden revolucionaria, siendo muy contados los que han dejado de acudir al trabajo.

De las provincias, a consecuencia de los cortes de las líneas telegráficas y telefónicas, hay muy pocas noticias.

Las autoridades de Lisboa informan que en Oporto hay normalidad. No pasa lo mismo en Marinha Grande y Setubal, donde parece que han ocurrido sucesos de alguna importancia, si bien ya han sido sofocados. En Marinha un grupo de paisanos asaltó el cuartel de la Guardia republicana, desarmándola. Acudieron fuerzas de Leiria, que pusieron en fuga a los asaltantes.

El movimiento ha fracasado

Lisboa, 18.—Se considera que el movimiento revolucionario comunista ha sido sofocado. Han resultado varios heridos, pero hasta ahora no se sabe qué haya muertos.

Se han practicado numerosas detenciones, y las autoridades se han incautado de muchas bombas y pistolas.

si bien los Estatutos reglamentan detalle, bueno será, para orientación de la opinión, señalar sus fundamentos principales.

Por supuesto, las cantidades que son normales en empresas como éstas, para la amortización de maquinaria, canteras, material, etc., etc., se llevan a sus partidas correspondientes. Cargadas todas ellas y abonadas de la misma manera cuantas cantidades corresponden a jornales, sueldos, renta del 5 por 100 al capital activo, contribuciones e impuestos, llegamos a la utilidad libre. Esta es la partida que en vez de adjudicarse solamente al capital en forma de dividendos, será objeto de la distribución preconizada. ¿Cómo? Largo es el detalle, profundiendo el estudio hecho para conseguirlo, mas sépase que con ellas se crean: Primero, un fondo de fluctuación, o seguro de previsión de renta. Segundo, un fondo de previsión social, o seguro de mejoramiento de la vida del obrero (salario familiar, asistencia facultativa al enfermo, jornal de enfermedad, casa barata, recreos, educación y cultura, etc., etc.). Tercero, un premio a la renta, o dividiendo al capital. Cuarto, una participación igual

a la anterior al obrero. Quinto y último, una distribución proporcional a los elementos intelectuales, administrativos y contables.

¿Qué nos dirá el 31 de Diciembre? Pues ésta y no otra será la pregunta de todos en la Empresa de Carbonero el Mayor. Y, ¿qué será el balance anual? Pues será la consecuencia del bien administrar, del buen rendimiento del trabajo, del buen trato del material, del celo constante en que todo marche bien; serán, en fin, una esperanza de recoger legítimamente el fruto de un esfuerzo diario.

¿Qué es lo que no puede ser el balance?, pues, una cuenta de pérdidas y ganancias, llena de partidas en que se digan: por los actos de sabotaje de tal mes, tantas pesetas; por la rotura de tal máquina, tantas; por la huelga de tal época, tantas; por la pérdida de tantas toneladas de quinquer, tantas; etc., etc.

La primera solución da rendimiento para todos, la segunda da ruina para todos.

Pues observar hasta qué punto llevo la previsión, en el estudio y en el detalle, de la Empresa de Cementos Portland Carbonero el Mayor.

LA SITUACIÓN EN CUBA

Ha sido elegido presidente el señor Mendieta

Mendieta, presidente

Habana, 18.—La incautación del Poder por el ex sargento Batista ha provocado la dimisión del nuevo presidente electo, don Carlos Hevia.

Inmediatamente se ofreció la presidencia al coronel Mendieta, quien la aceptó sin vacilar.

El coronel Mendieta está respaldado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba y también por una parte considerable del Ejército y la Armada.

Termina la huelga de electricidad. Júbilo en el país

Habana, 18.—Don Carlos Mendieta ha jurado el cargo de Presidente provisional de Cuba, y en honor a su ascensión a la alta magistratura cerraron todos los comercios de la capital, improvisándose manifestaciones que reunieron a millares en las cercanías de Palacio aclamando al nuevo mandatario.

Durante mucho tiempo estuvo el gentío frente a Palacio aplaudiendo, y luego los grupos marcharon hacia la Embajada de Estados Unidos, gritando: «Viva Roosevelt!» «Viva Welles!» «Viva Caffery!», siendo la vez primera desde que comenzó el movimiento, con la caída de Machado, que en La Habana se presenciaron escenas de homenaje y aplauso para los ciudadanos de Estados Unidos.

Ha terminado la huelga de obreros de las fábricas de electricidad, reanudándose la distribución de fuerzas eléctricas.

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant J. ALVAREZ (Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

Un nuevo partido político acudido por el señor Sánchez Román

Madrid, 19.—Ha empezado ya a tener consecuencias el discurso político pronunciado el pasado domingo, en Madrid, por don Felipe Sánchez Román.

Aunque todavía no se puede precisar si ese partido será una organización independiente para recoger elementos afines o servir un nuevo órgano que vaya a integrar posteriormente una federación de partidos de izquierda, se sabe que ya se ha constituido un Comité, del que forman parte, entre otros, los señores Rodríguez Pérez, Figueroa, Gómez Piñán, etcétera, encargado de iniciar los trabajos para llevar a la realidad los propósitos.

ECOS DEL VECINDARIO

La Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

He tomado la pluma varias veces para escribir acerca del tema que encabeza estas líneas, pero siempre creí que habría y hay voces mucho más autorizadas que la mía para tratar del asunto. Mas en vista del silencio que guardan las personas interesadas, que son muchas, porque cuanto se refiera a dicho Centro debe de interesar a Segovia entera, me decidí a señalar y poner de relieve unas cuantas verdades que todos saben, pero que nadie se atreve a exponer públicamente.

El mencionado Centro va a cambiar de director, según mis noticias, pero si ha de responder a la finalidad que tiene, necesario será establecer en él reformas que renueven de alto a bajo toda la organización actual de la Escuela. Aunque es muy posible que la clave de todo esté en volver a aquellos buenos tiempos de la Escuela de Trabajo en que había entu-

siasmo, vibración y armonía. Buenos y felices tiempos en que, con frecuencia se veía a los padres y familiares de los alumnos visitando la Escuela, en la que se celebraban exposiciones que llamaban poderosamente la atención y se observaba el deseo de que todos se dieran perfecta cuenta de la obra que se realizaba.

Por otra parte, los padres de los alumnos no deben de limitarse a enviar sus hijos a la Escuela sin preocuparse de lo que allí hacen, pues es preciso que todos reconozcan la importancia que tiene la labor que desarrolla dicho Centro de enseñanza profesional, que será lo que los padres y representantes de los alumnos quieran, porque si todos cooperamos, esa labor rendirá más eficacia y responderá mejor a las esperanzas que cada padre pone en sus hijos.

Es lamentable, por ejemplo, que se reduzcan, como se ha hecho, las horas dedicadas al trabajo en los talleres, que desaparecen las becas y las clases dedicadas a materias necesarias para futuros obreros y que los alumnos pierdan el cariño que les inspiraba un día la Escuela Elemental de Trabajo. Por eso creo que deben estar los padres siempre alerta, si de veras se ocupan del porvenir de sus hijos, y mediten en lo que mejor conviene a éstos, desechando esa pasividad que hasta ahora han padecido.

Finalmente, y con todo respeto debido, yo rogaría también al claustro de profesores de la Escuela viera la forma de que los padres de los alumnos intervinieran de alguna manera en las cosas del referido Centro, ya que éste no debe ser de ningún modo un recinto cerrado a toda clase de influencia exterior.

ABILIO DEL REAL RUIZ

Segovia, 18 de Enero de 1934.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos



SEPTIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA
Doña Luisa Contreras de Castellarnau
Que falleció en Madrid el 20 de Enero de 1927
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su viudo don Joaquín María Castellarnau; hermano político don Fernando de Sagarra; primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el día 20, de siete y media a nueve, en el altar del Santo Cristo de la Agonía, de la Catedral; como igualmente en la iglesia de San Miguel, de ocho a once, y las que se celebren en la iglesia de Mozoncillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y de Burgos y Obispo de Madrid han concedido indulgencias en la forma ordinaria.

El envío de todos los asuntos de la Comisión de Responsabilidades al Tribunal Supremo

La mayoría de los vocales se pronuncia por esta resolución

Madrid, 19.—En la reunión que celebró ayer la Comisión de Responsabilidades se discutió sobre una propuesta, presentada por el conde de Vellellano, en la que se estima que la Comisión es incompetente para juzgar de los asuntos que a ella se han sometido, los que deben ser remitidos a los Tribunales ordinarios. Apoyó su tesis el señor Suárez de Tangil en el texto del artículo 95 de la Constitución.

Se presentaron otras propuestas que, en lo fundamental, coinciden con la del conde de Vellellano, diferenciándose por matices de diferente rapidez en el envío de los asuntos a los Tribunales. Estas otras propuestas serán discutidas una vez que haya recaído votación en la del conde de Vellellano.

Hoy volverá a reunirse la Comisión.

Hablaron los periodistas con el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Casanueva, que confirmó lo dicho por el conde de Vellellano, y añadió que el señor Salmón había presentado una propuesta, que dice así:

«Todos los asuntos que actualmente se hallan en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades serán remitidos al Tribunal Supremo para que éste, en ejercicio de su jurisdicción o por medio de los Juzgados y Tribunales que estime competentes, les dé la tramitación legal que proceda. Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada, a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué confiada por las Cortes Constituyentes a la Comisión de Responsabilidades.»

Añadió el señor Casanueva que el representante radical-socialista había propuesto que la Comisión examine y estudie, caso por caso, todos los que le han sido sometidos.

Parece ser que en el transcurso de la deliberación el señor Rey Mora tuvo censuras para la Comisión de Responsabilidades anterior, lo que hizo que don Teodomiro Menéndez defendiera el proceder de aquella.

En opinión del señor Casanueva, en la reunión de hoy viernes, se llegará a un acuerdo definitivo.

La autoridad del señor Albornoz para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías

Lo que opina el señor Martínez Barrio sobre la proposición incidental de las derechas

Madrid, 19.—Cuando llegó ayer a la Cámara el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, fué interrogado por los periodistas acerca de la proposición presentada por el conde de Vellellano y otros diputados monárquicos y agrarios.

—No creo—dijo el ministro—que esa proposición esté firmada por ningún diputado agrario, porque precisamente acaba de decirme ahora el señor Calderón que, tanto en este asunto como en los demás, la minoría

agraria está al lado del Gobierno, en lo que él decida le apoyará. Lo que me extraña mucho es que una proposición de un sentido tan demagógico no esté firmada por el diputado comunista señor Bolívar.

Creo—añadió—que esa proposición no prosperará, porque, si siguiera ese procedimiento, se podrían anular todos los nombramientos hechos por el anterior Parlamento, y luego hechos por éste, y sería el cuento nunca acabar.

Un juicio del señor Alba sobre el mismo asunto

De este asunto de la proposición incidental contra el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales habló el señor Alba en su conversación con los periodistas.

—La proposición—dijo—se la he pasado al Gobierno para que emita juicio sobre ella. Por mi parte, siento grandes dudas acerca de si puede de-

terminarse el asunto de la proposición incidental contra el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales con los periodistas.

—La proposición—dijo—se la he pasado al Gobierno para que emita juicio sobre ella. Por mi parte, siento grandes dudas acerca de si puede de-

Terror del hampa

(Seorface)
La película que se reveló
PAUL MUNI
el protagonista de
SOY UN FUGITIVO

el sábado, 20, en el
Teatro Cervantes
Butaca, 0,60

cutirse o no en el salón de sesiones ya que se refiere, aunque sea en la persona de su presidente, al más alto Tribunal de la nación, creado por las Cortes Constituyentes. Yo estimo que en una Asamblea deliberante se pueden discutir todos los asuntos, sin excepción, pero dentro de ciertas normas que se desconocen, a mi juicio en el texto de la proposición incidental.

Me propongo hablar con los firmantes, que son personas razonables y discretas para ver si quieren modificar el texto. Yo creo que no tendrán inconveniente en hacerlo, porque, de otro modo, insisto en que veo el medio de dar cauce a esta discusión.

NOTAS DE HACIENDA

El libro de ventas

Nos dicen en la Administración de Rentas públicas de la provincia, que son numerosos los industriales que vienen obligados a llevar libro de ventas y presentar la declaración jurada de las utilidades obtenidas en el año 1933, que aún no las han presentado; y como el plazo para ello termina el día 31 del corriente mes, se recuerda nuevamente dicha obligación a los industriales en descubierto para evitar las multas y responsabilidades en que pudieran incurrir.

Granja avícola

en plena marcha, necesita socio para aumentar negocio, que aporte pequeño capital, con e sin manual, negocio magnífico. Razón, en la Administración de este periódico.

EL DOMINGO, 21 en el Teatro Cervantes

Noches de gran ciudad
formidable opereta cómica

CARLOS TABLADA

AGENTE  OFICIAL

Participa el traslado de esta agencia a la carretera de La Granja, número 4, frente al Parador del Norte, junto al surtidor de gasolina

NUEVOS MODELOS

COCHES  CAMIONES

RECAMBIOS, NEUMATICOS, ACEITES
MAS BARATOS QUE NADIE

Carretera de La Granja, núm. 4 Teléfono 91

El señor Lerroux negó a la salida del Consejo que se hubiera hablado de la tramitación y resolución de la crisis parcial, pero ésta quedará resuelta antes de una semana

Ha sido encargado interinamente de la Alta Comisaría el general Gómez Morato. En el Consejo se aprobó un Decreto con normas para fijar el precio de las harinas

EL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida se hizo entrega a los periodistas de la siguiente

Nota oficiosa

Se aprobó un Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de porteros y subalternos de Departamentos civiles.

Decreto encargando interinamente de la alta comisaría de Marruecos al general Gómez Morato.

Idem dictando normas relativas al personal del Patronato de los bienes de los Jesuitas.

Nombrando para la Legación de España en Berna al señor López Oliván.

Idem en Estocolmo, al señor Ciacovich.

Se autorizó al ministro del Trabajo para presentar un proyecto de ley derogando el Decreto de 26 de Agosto de 1932, el cual prohibía a ciertas Empresas el derecho a opción a que se refiere la ley de Jurados mixtos.

Nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vaso.

Decreto dictando normas para fijar los precios de las harinas.

Otro encaminando a fomentar el cultivo algodonero para extenderlo a Andalucía.

Acuerdo relativo a que España concurre a la Exposición de Artes Industriales de Berna.

Notas de ampliación

Dice el señor Lerroux

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no se ocuparon de la tramitación y resolución de la crisis parcial. Recomendó paciencia, pues se hablará de ello oportunamente.

Terminó diciendo que no se tardaría ni una semana en resolver la crisis parcial.

El ministro de Agricultura

Don Cirilo del Río, refiriéndose al Decreto que figura en la nota oficiosa sobre la fijación de precios para las harinas, dijo que tal disposición se encamina a que no se eleve el pan de familia en Madrid, procurando crear una clase más barata.

El señor Rico Avello

El ministro de la Gobernación dijo que no se había tratado en el Consejo de la amnistía ni del caso Calvo Sotelo.

Albornoz habla de la posición de los tradicionalistas

La Comisión de Responsabilidades

Madrid.—Reunida la Comisión de Responsabilidades, el señor Ramos Acosta pidió quince días de plazo para estudiar los expedientes sometidos a la Comisión. Fué denegada esta petición y entonces el señor Ramos amenazó con retirarse, apoyado por los socialistas, y vocales de la Esquerda.

Por fin se aplazó toda resolución hasta el miércoles de la semana próxima.

Habla el señor Albornoz

Madrid.—Interrogado don Alvaro Albornoz acerca de la proposición que presentaron ayer los elementos de derechas, relativa a su supuesta incapacidad para la presidencia del Tribunal de Garantías, manifestó que no le había sorprendido, porque, en cierto modo, lo había anunciado ya uno de sus firmantes.

Agregó que la proposición encierra

móvil esencialmente político, con propósito de atacar a determinada significación, olvidando que en este Tribunal existen otros elementos de campo bien contrario a su ideología.

Ignora el señor Albornoz la eficacia que podrá tener esta proposición, ya que, constitucionalmente, son las Cortes las que eligen presidente del Tribunal de Garantías por diez años, no pudiendo ser elegido por otro procedimiento. Mientras esta ley no se modifique, agregó, a ella habrá que atenerse. Se trata de una provocación más a las muchas que se me han dirigido.

Habla el señor Azepeitia

Acerca de este mismo asunto el señor Azepeitia nos ha manifestado que haciéndose derivar la proposición de la interpelación por él hecha en el salón de sesiones, había que considerar un deber de delicadeza no firmarla ni opinar sobre ella. Sólo le interesa que se reintegre a sus puestos a quienes fueron privados de los mismos injustamente.

Las minorías monárquicas no han pensado por ahora en retirarse de la Cámara

La minoría socialista se opondrá a la concesión de haberes al Clero

La minoría socialista se ha ocupado de los Estatutos, especialmente del caso presentado por Alava. Se acordó solicitar que se exija a los Municipios de dicha provincia manifestación clara para saber si desean o no que Alava sea incluida en el estatuto vasco.

Se acordó también oponerse a la concesión de auxilios económicos al Clero e interpellar al Gobierno sobre los problemas de enseñanza.

La Comisión de Reglamentos

Madrid.—Se reunió esta mañana la Comisión de Reglamentos, aprobando los dos primeros artículos relativos a la Junta preparatoria y a la constitución interina de las Cortes, introduciendo pequeñas modificaciones.

Manifestaciones del conde de Vallallano

A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso el conde de Vallallano y el ministro de la Gobernación.

Al salir el primero nos manifestó que habían hablado de asuntos privados.

Preguntado acerca de la proposición incidental sobre la presidencia del Tribunal de Garantías, dijo que el punto de vista de Renovación Española está bien justificado. Nosotros —agregó— deseamos la revisión de todo lo hecho por las Constituyentes. En orden de importancia, lo primero que nos interesa es el asunto Calvo Sotelo.

Un informador le interrogó acerca de qué opinión le merecían las declaraciones de un diputado tradicionalista en las que deja entrever el propósito de retirarse del Parlamento, caso de no resolverse rápidamente y en justicia este asunto, contestó: —Considero que todavía no hay razón que justifique esta actitud.

Un periódico de Barcelona dice que se temía anoche un nuevo movimiento revolucionario

Y que a ello obedece el que anoche se adoptaran precauciones. Diez guardias de Asalto recluidos en el castillo de Monjuich

Barcelona.—A consecuencia de la derivación del proceso instruido contra dos guardias de Asalto que han sido expulsados del Cuerpo, por indisciplinados, anoche fueron recluidos en el castillo de Monjuich diez guardias del mismo Cuerpo, a quienes se considera complicados en el mismo proceso. Concretamente se ignora en este momento cuáles son las causas a que ha obedecido tal orden.

¿Qué se prepara?

Barcelona.—Con el mismo título que encabeza esta noticia publica el periódico «Renovación», órgano del partido radical, un suelto diciendo que durante la noche pasada se tomaron precauciones por las autoridades. Los tranvías circularon protegidos por guardias de Asalto.

Al parecer—agrega el periódico— se temía el estallido de un nuevo movimiento revolucionario.

Afirma «Renovación» que particularmente se le ha dicho por parte de las organizaciones obreras de Barcelona que ellas sólo desean la paz social.

También dice este periódico que a las dos y media de la madrugada, cuando un conocido empresario de teatros se disponía a marchar a Zaragoza en su automóvil, tuvo que suspender el viaje porque los agentes de la autoridad le requisaron el vehículo, diciéndole que tenían orden de hacer lo mismo con los primeros cuarenta coches que vieran en la calle.

ENCHETA

NOTICIARIO DE PROVINCIAS

Los extremistas promueven desórdenes e imponen el paro ante el anuncio para esta noche de una charla de García Sanchiz

Protesta contra un atentado

Zaragoza.—Los alumnos de la Universidad y de otros centros de enseñanza se han declarado en huelga esta mañana como protesta por el atentado de que fué víctima anoche el estudiante señor Baselga de Yarza.

Comisiones de estudiantes han invitado al gobernador para hacerle presente su condenación del hecho y su protesta más enérgica.

Del último movimiento

León.—Noticias recibidas en esta va figuraban numerosas personas, en

capital dan cuenta de que veinte de los individuos que se internaron en Oviedo al fracasar el movimiento revolucionario se encuentran a orillas del río Ibia, provincia de Oviedo.

Han salido fuera para capturarlos.

Entierro del teniente coronel señor Martínez Baños

Cádiz.—Se ha verificado el entierro del teniente coronel de Caballería, señor Martínez Baños. En la comitiva figuraban numerosas personas, en

trellas, significados elementos de derechas de Cádiz y Jerez de la Frontera. Detrás de la carroza fúnebre marchaban los hijos e hijos políticos del finado.

Presidían el duelo los generales Carranza y Merry y los coroneles Varela y Polavieja.

Las autoridades militares prohibieron que acudiera el Clero al castillo de Santa Catalina, así como que la comitiva desfilara por las calles céntricas, teniendo que hacerlo por las afueras.

Entre las muchas coronas que fueron colocadas en la carroza, figuraban una del general Sanjurjo, otra del Círculo Tradicionalista, otra de los deportados de Villa Cisneros y otra de los desterrados en Gibraltar. También las había de Acción Ciudadana y de los compañeros de reclusión del finado.

La multitud llegó hasta el mismo cementerio.

No es cierto que hayan ingresado en Prisiones militares de Montjuich, diez guardias de Asalto

Barcelona.—El comandante del Cuerpo de Asalto, señor Rojo, ha desmentido que ingresaran diez guardias en Prisiones militares de Montjuich.

Esta tarde se montará servicio de vigilancia en los alrededores de la plaza de la República para impedir se manifiesten los elementos del frente único mercantil, con motivo de entregar las bases que acordaron anoche.

Para impedir una charla de García Sanchiz

Bilbao.—Grupos de obreros recorrieron esta mañana los establecimientos invitando a cerra, en señal de protesta por la charla que esta tarde dará el ilustre literato español señor García Sanchiz.

El gobernador, enterado de los manejos de los extremistas, ha dicho que no está dispuesto a consentir que el orden sea alterado.

A las dos de la tarde los grupos de alborotadores recorrieron las obras y talleres y mediante la coacción, lograron que los trabajadores comenzaran el abandono de sus faenas y que se retiraran los camiones de transportes.

Incendio intencionado en un teatro

Tarragona.—En Cornidella se produjo un incendio en el teatro «Íntimo» de la Sociedad Recreativa del mismo nombre. Las pérdidas se elevan a sesenta mil pesetas.

El fuego ha sido intencionado, desconociéndose los móviles.

ENCHETA

DE SOCIEDAD

Toma de posesión

Se han posesionado de los cargos de delegado provincial e inspector provincial de Trabajo en Segovia, respectivamente, los señores don Manuel Molina y Molina y don Federico Martos de Castro, los cuales así nos lo participan en atentos besalamanos que agradecemos mucho.

Les deseamos mucho acierto en el ejercicio de sus deberes profesionales.

The Forty Tennis Club

Como en otras ocasiones, mañana, sábado, a las seis de la tarde, celebra esta Sociedad, en el local del Hotel Comercio, un té en la forma acostumbrada.

Expresión de gratitud

Los señores España y el sacerdote don Lucas García Espinel, hijos y hermano, respectivamente, de la virtuosa señora doña Angela García Espinel, recientemente fallecida en esta capital, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a las muchas personas que se interesaron por la salud de dicha señora, durante el curso de la enfermedad que la produjo la muerte, les exteriorizaron su sentimiento por tan irreparable desgracia y acompañaron al cadáver, en el acto fúnebre del sepelio verificado en el cementerio de esta población.

Mejorado

Se halla bastante mejorado de la dolencia que ha sufrido, el almacén de cereales de esta capital, don Juan Lázaro.

Lo celebramos.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficiencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñío.

Viernes, a la misma hora; enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Evaristo Matey, en Sebúlcor.

Los enemigos de la mujer!

- INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este único reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortalecen los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD Adóntelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grapegas en espigas presentadas. Pídelo en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos imposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desmentir todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; permí parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación n.e.

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

PASTA DENCEGE DENTAL. ¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIERTE USAR DENCEGE Nº 1. ¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2. LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

Se arriendan por año o temporada los pastos del cuartel de «Marianito», en el término de Revenga. Para tratar de palabra o por escrito, con el señor Herranz, Abascal, 17, Madrid.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del tercero, en buenas condiciones. Para tratar, con Plácido de la calle, en Madrona.

Ama de cría se necesita para criar en su casa. Razón, Mauricio Higuera, travesía de la Parra, 5.

Se vende vaca suiza, del segundo parto, abocada a parir. Para tratar, con Florencio Perela, en La Cuesta.

Se venden las casas de la calle de Gascos número 3 y de la de Pablo Iglesias, número 44. Informará de sus precios el procurador señor Mateos, San Juan, 17.

Se vende vaca suiza, pura raza, parida. Para tratar, con Juan Pablo Ayuso, en Anaya.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Besugo, etc.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 52; niños, 43. Total 95. En la cena: adultos, 49; niños, 57. Total 106. Total del día, 201.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL. Ventas al contado y a plazos. Representante: Jorge Sanchiz. Daoiz, 16, 2º. Teléfono: 82 Segovia.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main sections: TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES. Columns include ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, Mixto, and times.

LAS SESIONES DE CORTES

Se toma en consideración la propuesta del señor Gil Robles sobre el paro obrero

El señor Martínez Barrio interviene en la discusión de los sucesos de la última intentona anarcosindicalista. Dice que la victoria electoral del 19 de Noviembre no fué contra la República, sino contra la política socialista

La propuesta sobre el paro
Madrid, 19.—Comienza la sesión a las cuatro y media, presidida por el señor Alba.

El señor Fernández Ladreda (C. E. D. A.) sostiene la proposición de ley contra el paro, firmada en primer lugar por el señor Gil Robles.

La situación actual es de gran desequilibrio en lo económico y en lo político. El paro debe ser atacado con progresos de legislación social; debe recogerse la feliz iniciativa del señor Largo Caballero—justicia obligada—acerca de las oficinas de colocación. Sobre ellas se resuelve el problema de la colocación y se funda el seguro del paro.

Pero este seguro no disminuye el poder de compra de la clase trabajadora y exige un plan de obras públicas, no ocasionales, sino articuladas.

Señala el orador las principales características del proyecto en obras públicas y en repoblación forestal. Lo relacionado con el trabajo voluntario ha de ser de muchas discusiones, pero desde ahora la minoría popular agraria declara que no consentirá salarios que no permitan una subsistencia digna.

Todo será posible si desaparece del ambiente político la desconfianza, que ha venido en España a aumentar indebidamente la crisis económica.

Declara que el plan de obras públicas, a pesar de su amplitud, no cubrirá todo el paro. Será preciso el seguro normal de paro, que no ha fracasado, como se ha dicho por el ministro de Trabajo, en Inglaterra y en Alemania.

Lo que opinan los socialistas
El señor Besteiro declara que se congratula de que la proposición nazca de otra minoría, porque a la suya, socialista, la rodean suspicacias cuando aborda los problemas obreros. Asegura que los socialistas cuidarán de que la proposición, debidamente estructurada, llegue a ser ley y no se quede en la apariencia. Anuncia al señor Besteiro que su minoría piensa presentar una interpelación sobre el paro obrero.

Juzga que hay que salir del «statu quo» de la cómoda economía, acometiendo las grandes empresas con plenitud de medios, aunque sin locuras. Lo que no puede hacerse de ninguna manera es defender a las industrias, rebajando los jornales y aumentando la jornada. (Protestas. «Nadie ha dicho eso.»)

El señor Besteiro: Ya lo veremos. Por lo visto, vamos a entrar en un período nuevo. Pero en todo el mundo, economista, burgueses y capitanes de industria han ido a parar a aquella conclusión. «El capitalismo no se arredra por catástrofes políticas.»

El señor Fuentes Pila: Vosotros decíais que era por la evasión de capitales. (Protestas socialistas.)

El señor Besteiro: Nuestra revolución ha sido inocente y menguado ha sido el capital que se retrajera por ella.

Si se quiere que haya iniciativa es preciso hasta una política de inflación, con rebaja de intereses del capital. (Varios miembros de la minoría popular agraria: «Conformes.») Peor que la rebaja de interés es el capital inactivo, que lleva la miseria para todos. Pero todo esto, dice el señor Besteiro, no resuelve el problema, principalmente en el paro campesino. El problema del trigo no se resuelve con el alza de los precios.

El señor Martín (agrario): Así es como se logrará.

El señor Besteiro: De nada serviría aumentar los precios en España si en todo el mundo continuaran los precios bajos.

El señor Moreno Herrera (independiente): Están fracasados el socialismo y el capitalismo.

El señor Besteiro replica que esa creencia excesiva es propia de la juventud. El tiene un escepticismo que no le permite creer en las soluciones fascistas ni en aquellas otras que piden la sindicación libre y la corporación obligatoria. (Aplausos socialistas.)

Se toma en consideración la propuesta del señor Gil Robles sobre el paro obrero.



—Vámonos de aquí, Jorge, no vaya a ser que esté haciendo ejerololes de tiro la escuadra!

oye protestas en radicales y derechas. Ya veremos—dice—en qué termina la palabra.

El ministro de la Guerra declara que intentarían falsificar la victoria electoral los que la atribuyeran a un éxito contra la República, pues fué una victoria contra la política que representábais vosotros (a los socialistas).

El señor Menéndez: Contra leyes que votásteis vosotros. (Protestas de los radicales y agrarios y pequeño escándalo.)

El ministro de la Guerra: Podíais confesar el error y rectificar. Mis correligionarios, y llamo así a los republicanos, deben pensar en ello, acudiendo siempre al elector con el alto ideal de la República como en una democracia ya lograda, pero no como guerreros armados que tienen que salir y desembocar fuera de la ley para conseguir sus aspiraciones. (Aplausos. Protestas de los socialistas, que gritan: ¡Vaya un revolucionario!)

Rectifica el señor Prieto y el señor Maura se ocupa de los sucesos del Parque de María Luisa

El señor Prieto dice que no fué más humanitario el Gobierno del señor Martínez Barrio que el del señor Azaña, pues un general cuyo nombre no cita, pero que recuerda con respeto, indultado cuando había una opinión que pedía apasionada y cruelmente su ejecución. (Rumores de desagrado.) Y a este general, cuyo nombre, repito, recuerdo con respeto, se le han rendido honores por el oficial de guardia del castillo de Santa Catalina.

(Protestas de las derechas. El señor Comín protesta indignado.)

El señor Prieto dice que, en su consecuencia, el Gobierno de Casas Viejas no tenía responsabilidad en lo sucedido, y tiene convicción de que en Villanueva de la Serena y en Bualance se han cometido crueldades, aunque tampoco atribuibles a los gobernantes. Hace una alusión a los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla, diciendo que entonces el orador era ministro, y no tiene que imputarse responsabilidad por aquello, que no ha quedado aclarado, pues, en su conciencia subsiste la idea de que se cometieron actos ilegales.

protagonista es un galán de la pantalla y el final lo proporciona un trozo de celuloide impresionado en el estudio.

La copia sonora, exhibida ayer en Cervantes, está dialogada en un español «sui generis» y por dobles.

Sus intérpretes principales son Marjorie Hume, Alma Taylor, Warwick Ward y Stewart Rome.

EN JUAN BRAVO

«Estrella de Valencia», película sonora

La película estrenada ayer en teatro de la plaza Mayor lleva en pensamiento capital una leve preocupación por la trata de blancas. No presentan escenas de este carácter, pero en el armazón dramático pudiera obtenerse esta derivación.

El film está bien presentado y asunto llega hasta el final sin sensibiles desmayos.

La interpretación bastante acertada y la fotografía cuidadísima.

—El próximo domingo se pasará en este teatro un film documental de verdadera importancia. Se trata de «La vida de los cartujos», sensacional producción de Robert Alexandre, que duró muchas semanas en los cines madrileños, obteniendo un enorme éxito de público y crítica. «La vida de los cartujos» ha sido considerada como la más formidable obra de Robert Alexandre.

EN ZARAGOZA

Un estudiante herido de tres tiros por un extremista

El herido, que lo está de suma gravedad, estaba amenazado

Zaragoza, 19.—Desde hace unos días se venían produciendo en esta capital incidentes entre los estudiantes de la F. U. E. y de la Federación Católica con ocasión de la venta de un periódico oculto por los primeros titulado «F. U. E.»

Anoche, a las nueve y cuarto, cuando varios muchachos marchaban por el paseo de la Independencia, apaciguando el susodicho periódico, aparecieron unos cuantos estudiantes de significación distinta a los primeros, y entre ambos bandos hubo un cambio de gritos significativos.

De pronto, un joven echó a correr, seguido de un grupo, y se metió en un café situado en la planta baja de la casa número 25 del citado paseo de la Independencia. Cuando el joven en cuestión acababa de traspasar la puerta del establecimiento, recibió varios tiros y cayó al suelo gravemente herido. Los disparos causaron alarma entre los parroquianos que había en el establecimiento, muchos de los cuales se apresuraron a arrojar al suelo para no ser alcanzados por las balas, momento que aprovecharon los agresores para desaparecer.

Pronto se acudió en auxilio del herido, que permanecía tendido en el suelo arrojando sangre en abundancia, y con toda rapidez se le llevó a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron tres heridas, una de ellas de poca importancia, pero las otras dos, de suma gravedad, pues tenía perforado el pulmón derecho. Inmediatamente se le hizo una cura y se le aplicaron aquellos remedios que exigía su extrema gravedad.

En un principio se creyó que se trataba de un estudiante que había sido agredido por alguno de los bandos antes citados; pero después, por las manifestaciones hechas por el herido al juez de guardia, se ha visto que se trata de un suceso que no tiene nada que ver con los incidentes de los estudiantes; pero que ha ocurrido precisamente cuando se promovía uno de estos frecuentes alborotos.

El herido ha declarado que desde hacía tiempo era objeto de amenazas y persecuciones y que anoche fué a pasear por el de la Independencia cuando percibió cómo era perseguido, por lo que se refugió en el café. Cree que sus agresores son elementos afiliados a la F. A. I.

Parece que el autor de los disparos ha sido uno sólo, y se cree que el origen de esta agresión arranca de los pasados sucesos habidos en esta capital durante el mes de Diciembre último, en que Baselga se significó bastante en la protección de los conventos.

La impresión de los médicos es sumamente pesimista, pues no creen que el herido pueda sobrevivir muchas horas.

El herido es don Manuel Baselga de Yarza, de veintitrés años, estudiante de Derecho, perteneciente a la distinguida familia de don Mariano Baselga Ramirez, conocido hombre de negocios y literato aragonés.

La interpelación sobre los sucesos anarcosindicalistas

El señor Prieto trata de exculpar al Gobierno de Azaña de la tragedia de Casas Viejas

El señor Prieto toma parte en la interpelación sobre los sucesos anarcosindicalistas.

Dice que va a recoger una alusión del señor Martínez Barrio, que vino a decir veladamente, ayer que el partido socialista había exculpado al Gobierno que aquél presidió por haber participado en un mitin dado en Barcelona recientemente con un orador que fué ministro con el señor Martínez Barrio. Niega que esto sea lógico.

Añade que el hecho de haber gobernado juntos, no obliga a la necesidad de aceptar una vida política en común.

Habla de los aplausos tributados al señor Martínez Barrio, no sólo atribuidos a su serena oratoria, sino a las insinuaciones lanzadas, que constituían otros tantos cargos contra los Gobiernos socialistas, sin reparar que se hallaba ausente una persona que también compartió el Gobierno con él. (El orador parece aludir confusamente al señor Azaña.)

No niega las manifestaciones de desagrado de los adversarios del señor Martínez Barrio, y con este motivo recuerda que en cierta ocasión, en la estación de Bobadilla, un alférez de la Guardia civil impulsó a un grupo de ferroviarios a lanzar gritos contra el orador, gritos en los cuales sonaba el nombre de Casas Viejas. Esto no le indignó, pero le entristeció, porque en aquellos sucesos los culpables fueron individuos de la fuerza pública, los guardias de Asalto, pero ante la presencia de testigos indiferentes, que fueron individuos de la Guardia civil. (Aplausos de los socialistas y protestas de las derechas.)

Una voz: No hablábais así antes de la Guardia civil.

El señor Comín: Que no pasen esas palabras del señor Prieto sin mi protesta.

El señor Prieto sigue hablando de Casas Viejas, para recordar que nadie supo en la Cámara lo ocurrido a raíz de aquellos sucesos. Achaica o un la a cado radical haber comunicado cosa al gobernador y otra a sus gionarios. (Protestas de los radicales.)

Cués vuelve a hablar del drama de Casas Viejas, diciendo que aquerminó con un grito que en aqueocasión fué una blasfemia: el de iva la República.)

El señor Comín protesta de las alusiones del señor Prieto a la Guardia civil.

El señor Prieto proclama su inocencia y la de sus compañeros de Gobierno en lo acaecido en Casas Viejas, seguro de que ni una gota de la sangre allí vertida le puede alcanzar.

Añade que el examen del proceder de la fuerza es tradicional en los socialistas, pues hasta en los tiempos del Gobierno del señor Azaña se han lanzado inculpaciones y censuras desde su minoría.

Afirma que los socialistas están seguros de haber venido al Parlamento por sus propias fuerzas, pues, si los

radicales no hubieran ido a ciertas coaliciones, estaría el orador seguro de que ahora sumarían los socialistas el mayor número de diputados.

Al señor Martínez Barrio le enorgullecen los aplausos de sus adversarios, cuando éstos defienden con ardor y lealtad sus opiniones

El ministro de la Guerra no encuentra paridad entre la actitud del señor Iglesias con motivo de lo de Montjuich y la actitud del señor Prieto. El señor Prieto acusó de cruel al Gobierno que yo presidí, a lo cual contesté que no había sinceridad en sus palabras desde el momento que fué a Barcelona para tomar parte en un mitin en unión de un ministro de aquel Gobierno.

Siendo falsa su situación en la interpelación, ha ido a parar el señor Prieto a un punto neurálgico de la vida de la República: Casas Viejas.

Insiste en que en los pasados sucesos el Gobierno demostró previsión y sentimientos de humanidad. Pide respeto para los relatos oficiales, que reflejan la verdad descarnada y fría,

pues los funcionarios no resaltan sus hechos, pues hasta los reprobables los juzgan obligados al cumplimiento de su deber.

Recoge la apreciación del señor Prieto sobre la calidad de los aplausos ayer tributados, incluso de los monárquicos; dice que las censuras del adversario no siempre demuestran que carezca de razón aquél a quien van dirigidas; pero los aplausos de esos mismos adversarios reflejan la explosión de los sentimientos ante la expresión de la verdad. (Aplausos de centro y derecha.)

Creo que mis adversarios defienden con ardor y lealtad sus opiniones, y cuando me aplauden traduzco sus aplausos, no como un premio o una adhesión personal, y por eso no sólo no me avergüenzan, sino que me enorgullecen (Muy bien.), porque los estimo como una expresión de solidaridad humana ante elevados ideales. (Grandes y prolongados aplausos de toda la Cámara, excepto de socialistas y afines.)

El señor Menéndez interrumpe y

OTRA VEZ LAS IMPORTACIONES

IFORMALIDAD, SEÑORES!

Habíamos hecho promesa de no volver a ocuparnos de los rumores que más o menos interesadamente pudieran circular acerca de proyectos de importar trigo. Pero «El Sol» de hoy hace que volvamos sobre el asunto. No en balde el gran diario madrileño es uno de los de mayor autoridad de España y sus opiniones son tenidas en cuenta en las altas esferas políticas. Por eso estimamos de necesidad tomar en consideración el siguiente suelto que publica en el «Suplemento económico y financiero»:

«Aunque ya sabemos que más de un colega del interior se le vantará airado en cuanto lea nuestro comentario, diciendo que hacemos campaña en pro de la importación de trigo extranjero, vamos a dar la noticia sin ningún deseo de formar tendencia, y si solamente con la intención de que se forme sobre el particular una impresión cierta y precisa, que evite en el futuro los daños sin cuento de una importación impremeditada, acelerada, acaso con precios altos y sin evaluación organizada del cereal.»

Desde hace algún tiempo venimos recogiendo impresiones, y tanto de trigueros como de harineros recibimos noticias que confirman este temor. Para la primavera—nos dicen—será necesario hacer una importación de trigos. ¿Están acertados los que tal dicen? Dado el régimen tan «preciso» de nuestras estadísticas cerealistas, no seremos nosotros quienes rectifiquemos la impre-

sión, aunque si nos gustaría que se produjera un poco de polémica sobre ella, convencidos de que hacemos un bien a la nación eliminando el factor especulativo y tratando de normalizar el mercado en el sentido de asegurar su corriente exigencia para satisfacer las cifras del consumo hasta la llegada de la próxima cosecha.

Un colega aragonés, comentando el alza de precios, que es donde basan los técnicos la idea de que falte trigo, dice esto:

«El hecho se presta a unas interesantes y aclaratorias observaciones. Hay quien encuentra extraña la subida del precio del trigo, cuando los cultivos presentan un soberbio desenvolvimiento, prometedor de una buena cosecha; pero no tiene nada de absurdo lo que sucede, ya que el hecho sólo puede tener una explicación razonable: la de que estén agotadas o muy próximas a agotarse las enormes existencias almacenadas en el puerto de Barcelona y depósitos de negociantes y fabricantes catalanes.»

No se ha equivocado «El Sol». Alguien periódico, muchos periódicos del interior, entre ellos EL ADELANTADO, se levantan, no contra «El Sol», que puede estar animado del mejor deseo hacia la Agricultura española y pretenden, al publicar el suelto de referencia, dar la voz de alarma. Nos levantamos airadamente contra el traer y llevar rumores que,

por lo general, proceden siempre de los mercados o de las regiones donde predomina la industria harinera.

Está probado hasta la saciedad que hay trigo suficiente en España para satisfacer las cifras del consumo hasta recolectar la cosecha próxima. Una estadística oficial, a la que ya nos hemos referido en otra ocasión, lo confirma y en estos instantes se está procediendo por los labradores a rendir declaraciones de las existencias de cereal rey.

¿Que están agotadas o muy próximas a agotarse las enormes existencias almacenadas en depósitos de negociantes y fabricantes catalanes, según dice el colega aragonés? ¿Y qué? ¿No señalan las informaciones diarias sobre la situación de los mercados nacionales que la demanda es escasa y la oferta es abundante? ¿No está comprobado que los productores españoles apenas han podido vender una pequeña parte del trigo recolectado en 1937? Pues si ello es así, ¿a qué hablar de importaciones? ¿Qué maniobras se preparan? ¿Se pretende empavorecer a los desdichados labradores para que precipiten la oferta y sobrevenga una reducción de precios ahora que comenzaba a cotizarse el trigo con firmeza? No lo logrará. El labrador está harto de soportar ataques a sus intereses, de arriba, de en medio y de abajo. Dentro de unos días habrá declarado qué cantidad de trigo tiene en su poder. Este es el momento de pe-

LOS TEATROS EN CERVANTES

«El crimen de los estudios sonoros», película hablada en español

Esta cinta debiera titularse, ¿Quién lo mató?, porque en la contestación está cifrado todo el interés de la obra, que es un verdadero melodrama teatral, más que cinematográfico, ya que la acción transcurre toda en locales cerrados, carece por tanto de escenas ni de requisitos de técnica, y sus únicos puntos de contacto con el cinema son: que parte de la fábula se desarrolla en unos estudios sonoros, el

dirle una vez más que no oculte ni un solo grano. ¡Ni los forniculos! Ya ve lo que se le puede venir encima. Declaraciones claras como la luz del sol, señores labradores, para que los designios de los enemigos de la Agricultura queden al descubierto. Si después de decir la verdad se insiste en el ataque a los intereses del campo, será llegada la hora de adoptar una resolución tan serena, como energética y patriótica, frente a los enemigos de siempre escudados en un malhadado Estatuto y en una convicción de que el sector labradorista español puede ser manejado a capricho por una región determinada.

Pero ante todo, serenidad. Abastecer el mercado en la medida que aconsejen las necesidades del hogar y de la industria molinera sin ceder un ápice en la revalorización que se ha iniciado, legalizada por el Gobierno. Nada de precipitación en la oferta, que trae como consecuencia la reducción de precios, que, en definitiva, puede ser el objetivo de aquellos oscuros aunque poderosos elementos.

¿Que hay «colisión» entre las cotizaciones del trigo y de la harina? Pues el ministro de Agricultura es el llamado a establecer la paridad. Todo por las vías legales. Nada fuera de la legalidad. De que será así, son garantía, el señor Del Río, como ministro y el Parlamento como tribuna de una importantísima y selecta representación del campo español.

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas